

INFORME DE GESTIÓN 2025

Fundación Corazón Verde

Presentado por la administración y acogido por la junta directiva en su reunión del 19 de febrero de 2026

Este informe presenta de manera detallada y reflexiva la gestión realizada por la Fundación Corazón Verde durante el año 2025. Más que un recuento de actividades, este documento da cuenta de un año de consolidación institucional, crecimiento sostenible y expansión del impacto social en beneficio de las familias de la Policía Nacional.

El 2025 marca un momento importante para la Fundación: fortalecimos nuestras líneas de generación de recursos, diversificamos ingresos, ampliamos alianzas estratégicas y logramos canalizar estos resultados en una mayor inversión social, con cobertura y profundidad.

Gastronomía

La gastronomía fue uno de los pilares fundamentales de la gestión 2025. A través de eventos, experiencias académicas y propuestas gastronómicas de alto nivel, la Fundación consolidó un modelo autosostenible que permite financiar y fortalecer su misión social.

Alimentarte Food Festival 2025 reafirmó su posicionamiento como uno de los festivales gastronómicos más importantes del país. El evento recibió más de 38.000 visitantes, contó con la participación de 62 restaurantes, 12 mercados gastronómicos, 50 emprendimientos y 7 restaurantes de la región Pacífico.

Las ventas totales del festival alcanzaron los 2.022 millones de pesos, generando un excedente de 990 millones. Este resultado es especialmente relevante si se tiene en cuenta que, por primera vez, la Comisión Intersectorial del Espacio Público determinó que el evento no podía ser exonerado al 100 % del pago por aprovechamiento económico del Parque El Country, lo que implicó un pago del 10 % y un imprevisto presupuestal de 76 millones de pesos. A pesar de este ajuste, el festival cerró con un crecimiento del 33 % en ventas y un incremento del 15 % en la llegada de visitantes frente a la edición anterior, consolidando su impacto económico y social.

El Foro Gastronómico se consolidó como un espacio académico de alto nivel dentro de la línea de gastronomía. Se llevó a cabo los días 20 y 21 de mayo de 2025 en el Gimnasio Moderno, con la asistencia de 1.020 personas.

El Foro contó con la participación de 12 chefs invitados internacionales y 9 chefs nacionales, quienes compartieron conocimientos, tendencias y experiencias, fortaleciendo el posicionamiento del evento como un referente de pensamiento gastronómico en el país.

Desde el punto de vista financiero, el Foro Gastronómico y Restaurant Tour generó ingresos por 325 millones de pesos en boletería y 2.246 millones de pesos a través de aliados estratégicos, alcanzando un excedente de 1.520 millones de pesos.

El Restaurant Tour permitió extender el impacto de la gastronomía más allá de los eventos centrales, abarcando seis ciudades del país: Bogotá, Barranquilla, Cali, Pereira, Medellín y Cartagena, fortaleciendo alianzas con restaurantes y promoviendo el consumo con propósito en distintos escenarios.

Fine Dining se llevó a cabo en Bogotá, Pereira, Bucaramanga, Cali, Barranquilla y Medellín, generando un excedente adicional de 108 millones de pesos.

El excedente total generado por la línea de Gastronomía en 2025 fue de 2.619 millones de pesos.

Arte

La línea de Arte se consolidó como una plataforma estratégica de visibilidad institucional, relacionamiento y generación de ingresos complementarios, alineados con la misión social de la Fundación.

Durante 2025, El Coso fortaleció su operación como tienda y espacio de exhibición de arte, con actividades tales como: presencia en Unicentro, FILBo, Tardes de Café, Parque de la 93, Aeropuerto El Dorado, Centro Comercial Andino, Feria EVA, Art Depot y Feria Vassar en diciembre.

En el mes de junio se realizó el lanzamiento de El JaguArt, ícono de arte del año que se realizó en la residencia de la Embajada de Francia, con gran afluencia de invitados.

Adicionalmente, se realizaron exposiciones en espacios como el Club El Nogal, el Country Club y Gun Club.

En octubre se llevó a cabo el programa Maestro de Maestros con el artista internacional Ken Kelleher, consolidando esta iniciativa como una plataforma de arte de alto nivel y proyección internacional.

El departamento de arte obtuvo 1.807 millones de pesos en ingresos, generando un excedente de 645 millones de pesos.

HonrArte

En 2025, el proyecto de Moda Circular DE2 evolucionó y adoptó el nombre HonrArte, consolidándose como una nueva estrategia para la recaudación de ingresos de la Fundación, orientada a la generación de recursos mediante la comercialización de prendas elaboradas a partir de uniformes en desuso de la Policía, intervenidos artísticamente. En 2025 se

realizaron dos talleres, el 21 de agosto y el 20 de noviembre, liderados por el artista Pedro Ruiz, con la participación de 35 asistentes.

Estos talleres generaron ingresos por 57.142.857 pesos y un excedente de 33.409.757 pesos, reafirmando la viabilidad financiera del programa y su aporte simbólico a la misión de la Fundación.

Gestión social

La gestión social fue el corazón del quehacer de la Fundación durante 2025 y el principal destino de los recursos generados a través de las líneas autosostenibles.

Grado 11

Durante 2025, el programa Grado 11 facilitó el acceso a la educación mediante el otorgamiento de auxilios o becas educativas, logrando cubrir 4.160 mensualidades de pensión a 416 niños huérfanos en colegios privados y de policía a nivel nacional, por un valor de \$727 millones de pesos.

Premio Corazón Verde

Al Premio se postularon más de 250 policías, quienes sometieron sus casos al jurado calificador conformado por Carolina Deik, María Claudia Lacouture, María Fernanda Suárez, Alejandro Santos, Juan Antonio Pardo, Harry Sasson, María Ángela Holguín, Francisco Lloreda y Francisco Samper. Ellos fueron los encargados de elegir a los ganadores de cada una de las categorías del premio, así como seleccionar al mejor Policía de Colombia del año 2025. Durante el evento se hizo un sentido homenaje a los 241 policías fallecidos a lo largo del año. Este reconocimiento contó con la asistencia de Carolina Deik Acosta, esposa del Alcalde Mayor de Bogotá, una importante representación de generales y coroneles de la Policía Nacional encabezada por el Subdirector de la Policía Nacional Brigadier General Rossemberg Novoa Piñeros, la presencia de más de 200 invitados de la sociedad civil, finalistas del premio y familiares. El total de la inversión social para el Premio Corazón Verde fue de \$ 159 millones de pesos.

Presentes

Durante el año 2025, el programa Presentes desarrolló diversas acciones orientadas al bienestar emocional y social de las familias de la Policía Nacional. Se realizó el Taller de Duelo en el Comando de Policía Metropolitana de Cúcuta, brindando acompañamiento emocional a 50 familiares de policías fallecidos, entre viudas, huérfanos y padres. Asimismo, se llevó a cabo el Taller Concordia – Entrenamiento de Regulación Emocional

en el Centro Social de Agentes y Patrulleros, beneficiando a 75 niños y adolescentes, a quienes se les proporcionaron herramientas para la gestión saludable de sus emociones, Estos talleres se desarrollaron con un valor total de \$ 24 millones de pesos.

Adicionalmente, con el apoyo de OCESA, se desarrollaron actividades recreativas que beneficiaron a 500 familias de la Policía Nacional, quienes asistieron al espectáculo Jurassic World The Experience, con un aporte total de \$81 millones.

La Fundación también gestionó importantes donaciones en especie, entre las que se destacan la entrega de 25 sillas de ruedas a la Dirección de Sanidad, por un valor de \$15 millones; una donación de material cerámico, entregada a la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres (PONALSAR), por un valor de \$168 millones, destinada al mejoramiento de instalaciones; la donación de 105 lavamanos entregados a la Dirección de Bienestar Social y Familia; y la donación de 100 maletines de Nalsani SAS Totto, entregados a la Dirección de Antinarcóticos por un valor de \$5.343.100.

Vincularte

Durante 2025, se contó con el apoyo de diferentes constructoras, quienes realizaron un aporte importante para el programa social Vincularte, beneficiando a 92 jóvenes que han sido auxiliares de policía de bajos recursos ayudándoles a cumplir el sueño de ser patrulleros de la Policía Nacional y beneficiando a su entorno familiar para un impacto total de 276 integrantes de sus núcleos familiares. Los beneficiarios ingresaron el 9 de diciembre a las diferentes escuelas de formación de la Policía a nivel nacional, recibiendo los elementos requeridos por el programa con una inversión total de \$943 millones de pesos.

Durante el año, se beneficiaron directamente 1.652 personas, impactando a 2.748 miembros del núcleo familiar de la Policía Nacional, con una inversión social total de \$1.953 millones de pesos.

Frente al año 2024, esto representó un incremento del 92 % en la inversión social y del 86 % en el número de personas impactadas, evidenciando un crecimiento histórico.

Se fortalecieron programas como Vincularte, Grado Once y Presentes, así como acciones de acompañamiento, donaciones institucionales y experiencias de bienestar para las familias.

Área administrativa y financiera

A continuación, se describen las actividades realizadas en las distintas áreas internas, las cuales permiten la gestión administrativa y operativa de la Fundación.

1. Cierre Período 2025

De conformidad con la normatividad vigente, al cierre de cada ejercicio los excedentes deben destinarse al desarrollo del objeto social de la Fundación. La inversión en los programas sociales de la Fundación Corazón Verde durante el año 2025 ascendió a \$1.931.900.302, recursos que provinieron principalmente de los excedentes del año 2024, reinvertidos en el objeto social durante 2025 conforme a lo dispuesto por la Asamblea General, por un valor de \$1.173.046.473, y de recursos propios generados durante el período, por \$758.853.829.

Para el año 2025, se refleja un excedente o beneficio neto por valor de \$1.273.743.694

2. Obligaciones Financieras

Durante 2025, la Fundación adquirió un crédito con Banco de Occidente, por valor de \$340.000.000, para apalancamiento de la operación del evento gastronómico Alimentarte Food Festival, el cual se pagó en su totalidad dentro del mismo período. Al cierre del año 2025, las obligaciones financieras presentan un saldo al cierre del período de \$ 659.572.696.

3. Programa Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo

En 2025, la Fundación continúa con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el apoyo de un profesional externo, durante el año se desarrollaron programas y capacitaciones de prevención y promoción dirigidos a los empleados, garantizando un entorno laboral seguro.

4. Obligaciones con Impuestos y Parafiscales

La Fundación Corazón Verde se encuentra al día en los pagos relacionados con impuestos, seguridad social y parafiscales.

5. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

De acuerdo con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, la Fundación Corazón Verde cumple con las normas relacionadas con Propiedad Intelectual y Derechos de Autor del Software utilizado en el desarrollo de sus operaciones.

6. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

No se registran acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

7. Evolución Previsible de la Entidad

7.1 Negocio en Marcha

La Fundación ha preparado sus estados financieros bajo el principio de negocio en marcha, considerando que cuenta con la capacidad financiera, administrativa y operativa para continuar desarrollando su objeto social en el futuro previsible. A la fecha del presente informe, la administración no tiene la intención ni la necesidad de liquidarse o cesar sus operaciones, ni tiene conocimiento de hechos o condiciones que generen incertidumbres significativas sobre la continuidad de la entidad.

7.2 Proyección Misional y Operativa

Para el año 2026 la Fundación Corazón Verde proyecta un crecimiento en el desarrollo de sus programas sociales, su objetivo es ampliar su alcance a nuevos territorios y aumentar el número de beneficiarios, con el propósito de generar un mayor impacto en las familias de los policías de Colombia, viudas (os), huérfanos y policías en estado de discapacidad, víctimas de la violencia y el conflicto del país, fortaleciendo así su labor social y extendiendo su influencia positiva.

8. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

La siguiente tabla presenta el valor de las operaciones realizadas con los administradores durante el período 2025. Se deja constancia de que con los miembros de la Junta Directiva no se han realizado transacciones, ya que su labor es exclusivamente ad honorem.

OPERACIONES CON ADMINISTRADORES Y MIEMBROS DIGNATARIOS

Cédula	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres	Denominación del cargo	Pago Anual
30.339.296	VILLADA	VELEZ	PAULA		REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	330.568.823
39.782.085	RODRIGUEZ	RENGIFO	PAULA		REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	275.851.947
79.773.401	BESSUDO	JEAN	CLAUDE	VICTOR	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM
19.085.597	JIMENEZ	MEJIA	AUGUSTO		MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM
19.175.901	TRUJILLO	TEALDO	PABLO		MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM
19.288.083	ESPINOSA	CUELLAR	DANIEL	RICARDO	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM
19.118.840	NAVAS	SANZ DESANTAMARIA	PABLO	DEL CARMEN	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM
19.270.840	CONGOTE	HERNANDEZ	CAMILO	ENRIQUE	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM
79.142.297	MACIA	RESTREPO	EDUARDO		MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM
17.042.257	POLO	SENIOR	EDUARDO	NELSON CARLOS	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM
17.117.170	LEYVA	FRANCO	CARLOS	ALBERTO	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM
19.060.695	BRIGARD	HOLGUIN	ROBERTO	DE SANTA ANA	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM
4.039.345	FONSECA	BUENO	VICTOR	MANUEL	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM
19.228.444	CAMACHO	ARISTIZABAL	JORGE	LUIS	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM
17.119.628	PRIETO	AVILA	COSME	ANTONIO	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AD HONOREM

Se deja constancia que no se han identificado transacciones que generen conflictos de interés, en cumplimiento de las disposiciones legales y los principios de ética que rigen a la Fundación.

9. Constancia de libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores

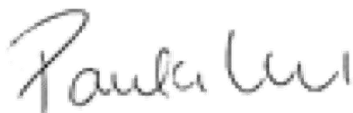
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Fundación declara que, durante el 2025, no ha realizado ninguna acción que entorpezca la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores. En consecuencia, no ha incurrido en prácticas restrictivas de la competencia relacionadas con la retención de facturas o cualquier acto que impida su libre negociación.

Cierre

El 2025 deja a la Fundación Corazón Verde en una posición de solidez institucional, con modelos probados de sostenibilidad y un impacto social tangible y creciente.

Este informe refleja una Fundación que honra su misión con resultados, transparencia y visión de largo plazo, y que se proyecta hacia el 2026 con bases firmes para seguir creciendo y sirviendo a las familias de la Policía Nacional.

Todos los logros alcanzados durante el 2025 han sido posibles gracias al compromiso y dedicación de un equipo de trabajo sólido, profesional y profundamente alineado con la misión de la Fundación Corazón Verde. De igual manera, resaltamos y agradecemos el respaldo de patrocinadores estratégicos que han sido fundamentales para el crecimiento y sostenibilidad de nuestros programas, entre ellos Davivienda, SBS Seguros y Coca-Cola. Finalmente, reconocemos la confianza de los proponentes y aliados que creen en nuestra gestión y en la transparencia de nuestro trabajo, haciendo posible el desarrollo de los grandes proyectos de Gastronomía, gracias a Aviatur, Hoteles Estelar, El Viajero Hostel, Crepes & Waffles, Ossa y Asociados y Delirio Hotel S. A., cuyo apoyo fortalece nuestra capacidad de transformar recursos en bienestar para las familias de la Policía Nacional.



Paula Villada Vélez
Directora Ejecutiva

APLICACIÓN DE EXCEDENTES PERIODO 2025

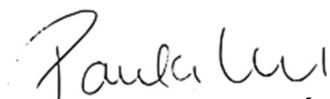
La Directora Ejecutiva presenta a consideración y aprobación en la asamblea la aplicación de los excedentes del ejercicio fiscal del año 2025, como se expone a continuación:

La Fundación Corazón Verde logró unos excedentes netos de \$ 1.273.743.694 durante el año 2025, acogiéndose a las normas legales y tributarias, dicho excedente puede ser reinvertido como parte del fondo social en cuenta de asignación permanente y/o asignarle una destinación específica.

Se propone aplicar como DESTINACIÓN ESPECIFICA la totalidad de los excedentes de manera directa e indirecta en los programas que desarrollan el objeto social y la actividad meritoria de la FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE como son: Grado 11, Edificarte, Premio al Mejor Policía, Presentes y Vincularte y la gestión que se requiera para el desarrollo de la actividad meritoria.

Si no se ejecuta la totalidad de los recursos asignados para el desarrollo de estos programas, se debe convocar a asamblea extraordinaria para determinar su destinación.

Cordialmente,



PAULA VILLADA VÉLEZ

Directora Ejecutiva
FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE